

## **Propuesta de Práctica**

**“Apoyo al área de presupuesto de la E.S.E Hospital san Antonio de Manzanares en los procesos internos que permitan un desarrollo de forma eficiente y transparente a través de la adopción y la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo”**

Presentado Por:

Ceidy Yuliet Montes Vásquez

Asesor de Práctica:

Jhon Berto Sánchez Giraldo

E.S.E Hospital San Antonio de Manzanares

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Facultad de Pregrado

Manzanares, Caldas

Mayo, 2023

## INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el informe final de Práctica Administrativa profesional que se llevó a cabo en la E.S.E. Hospital San Antonio de Manzanares, con la cual se buscó generar una mirada técnico administrativa y del saber público con respecto al funcionamiento el área de Presupuesto; en cuanto al deber de las entidades territoriales y la administración de los recursos públicos; lo anterior en razón a que la Administración pública tiene como función social el ejercicio de actividades que comprenden el desarrollo de las funciones del Estado y el manejo de los asuntos públicos, Además, aquellas actividades orientadas a generar procesos integrales que incrementen la capacidad institucional y efectividad del Estado y de las organizaciones con responsabilidades públicas, en la dirección y gestión pública.

Siendo así, el practicante de Administración pública apoyo al Hospital San Antonio de Manzanares, en el área de Presupuesto en actividades como: generación de CDP, RP, proyecciones presupuestales, alimentación de plataformas, creación de resoluciones y acuerdos presupuestales entre otras actividades que estuvieron a su cargo, así mismo los sistemas o mecanismos de aplicación presupuestal requeridos como soporte para los diferentes procesos acorde con las normas, políticas y lineamientos vigentes, cumpliendo también con los estándares de calidad, agilidad oportunidad, racionalización del gasto y modernización, apoyo a la gestión contractual de ingresos, contratación que se requiera para satisfacer las necesidades de la administración. Complementario a ello las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza, objeto y área de desempeño.

Con el desarrollo de la práctica administrativa se fortalece la cultura organizacional del área de presupuesto del Hospital san Antonio, la cual está orientada al mejoramiento permanente de su función, y los distintos procesos y procedimientos propios de la gestión pública de manera oportuna, a fin de garantizar el buen uso de los recursos y una eficiente prestación del servicio que le ha sido encomendado, mejorando así el desempeño de la entidad y garantizando el uso transparente de recursos, generando conductas positivas y proactivas de acatamiento a las normas y de mejoramiento institucional por parte de los servidores públicos, que mejoren la efectividad de la gestión e incrementen satisfacción de los grupos de interés, fortaleciendo de estamanera los procesos de nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> S.A. (2022). Modelo integrado de planeación y gestión. Función pública.

## TEMAS DE TRABAJO

Conocimiento del Proceso de Gestión del área de Presupuesto a partir de la recolección de información y documentación que posea el Área y que pueda servir como base para el desarrollo de la Práctica Administrativa.

1. Presupuesto de Ingresos: "El presupuesto de ingresos comprende la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes que se esperan recaudar durante la vigencia fiscal y los recursos de capital" Artículo 2 8 3 1.1. del Decreto 1068 de 2015.<sup>2</sup>

2. Presupuesto de Gastos: "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal, este debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal".<sup>3</sup>

3. Disponibilidad Final" "La disponibilidad final corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos".<sup>4</sup>

4. Ciclo o Proceso Presupuestal: El manejo de los recursos públicos de la E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO, en el ámbito presupuestal, implica el cumplimiento de las siguientes etapas: programación, ejecución y cierre presupuestal.

Ciclo o Proceso Presupuestal E.S.E. San Antonio.



<sup>2</sup> S.A. (2015). Decreto 1068 sector hacienda y crédito público.

<sup>3</sup> Artículo 2.8.3.1.2. del Decreto 1068 de 2015.

<sup>4</sup> Artículo 2.8.3.1.2. del Decreto 1068 de 2015.

### **5. Proyecciones de ingresos, gastos, inversiones y cuentas por pagar**

Una vez se haya realizado el análisis de la etapa anterior, se deben realizar proyecciones al interior de las diferentes áreas de gestión de la E.S.E., con el fin de obtener información oportuna, confiable y precisa para la posterior formulación del Anteproyecto del Presupuesto

### **6. Ejecución de ingresos presupuestales**

La ejecución presupuestal de ingresos o también conocida como ejecución activa, es el proceso por el cual se registra el reconocimiento y recaudo que presenta la E.S.E durante la vigencia en cada uno de los rubros que conforman los ingresos, clasificados en los agregados de ingresos ya descritos en el capítulo precedente.

### **7. Ejecución de gastos presupuestales**

La ejecución presupuestal de gastos, también conocida como ejecución pasiva, es un proceso que inicia con la expedición de la Certificación de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de la apropiación disponible y libre de afectación para la adquisición de compromisos, atendiendo las necesidades y lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación de la E.S.E, Esta etapa del proceso termina con la recepción de los bienes y servicios el pago respectivo, cumpliendo así con el objeto del gasto de las apropiaciones.

Es necesario indicar que las apropiaciones presupuestales son autorizaciones máximas de gasto aprobadas a la E.S.E para ser comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse o trasladarse.

### **8. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**

Es un documento de gestión financiera y presupuestal, numerado en orden secuencial y ascendente, de carácter obligatorio que expide el funcionario responsable del área de Presupuesto a solicitud del ordenador del gasto, con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y

libre de afectación para la asunción de un compromiso con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia; en consecuencia, cualquier acto administrativo que comprometa apropiaciones presupuestales deberá contar con certificados de disponibilidad presupuestal previos y cualquier compromiso que se adquiriera con violación de esa obligación, generará responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal.<sup>5</sup>

### **9. Certificado de Registro Presupuestal (RP)**

Es un documento de gestión financiera y presupuestal, numerado en orden secuencial y ascendente, de carácter obligatorio, expedido por el responsable del área de Presupuesto o quien haga sus veces, a solicitud de los funcionarios competentes, mediante el cual se afectan en forma definitiva los recursos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantizando que estos no serán utilizados para otro fin, esta operación debe indicar claramente el valor y el tiempo de ejecución del compromiso.

Se entiende por compromiso el acto administrativo mediante el cual los funcionarios con capacidad legal de contratar afectan el presupuesto para atender un gasto que desarrolla el objeto de una apropiación, una vez perfeccionado el acto administrativo que afecte presupuesto (contrato, resolución, acuerdo, acta, entre otros) servirá de soporte para la expedición del respectivo Certificado de Registro Presupuestal.

### **10. Modificaciones Presupuestales**

Las modificaciones presupuestales son variaciones de las cuantías inicialmente aprobadas en cada rubro presupuestal, mediante un acto administrativo del órgano competente, también las variaciones que pueden ser traslados, reducciones o adiciones.

### **11. Traslado Presupuestal**

Los traslados son movimientos entre rubros presupuestales, por el cual se disminuye un o unos determinados códigos del presupuesto para aumentar en el mismo monto otra u otras partidas, es decir, no aumenta el monto total del presupuesto aprobado. De manera técnica, estos traslados en el presupuesto de ingresos reciben el

---

<sup>5</sup> Artículo 2.8 3.2.9 del Decreto 1068 de 2015

nombre de Sustitución de Ingresos y en el Presupuesto de gastos, créditos y contra créditos.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL.**

Apoyar la E.S.E Hospital san Antonio de Manzanares en el área de presupuesto en los procesos internos que permitan un desarrollo de forma eficiente y transparente a través de la adopción y la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo.

### **ESPECÍFICOS:**

- Revisar el plan de mejoramiento y verificar su correcto desarrollo y cumplimiento según la normatividad.
- Propender a correcta ejecución de los recursos presupuestales, realizando una planeación estratégica.
- Estructurar de manera clara los informes que se deben presentar a los diferentes entes de control.
- Implementar el uso la plata plataforma SIA observa como herramienta de recopilación de información Contractual y Presupuestal para la toma de decisiones y de carácter preventivo

**Resultados Esperados:**

Al finalizar la practica administrativa profesional, se espera que el estudiante además de poner en práctica los saberes obtenidos durante su formación académica pueda adquirir nuevos conocimientos en el área donde desarrolle la misma.



## MARCO DE REFERENCIA

### MARCO HISTORICO

La ESE Hospital San Antonio de Manzanares Caldas según el acuerdo 043 del 14 de diciembre de 1996 “Por medio de la cual se reestructura el hospital San Antonio del municipio de Manzanares, y se transforma en una Empresa Social del Estado del Orden Municipal”

ACUERDO CERO CUARENTA Y TRES (043)

“POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA EL HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES, Y SE TRANSFORMA EN UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MANZANARES, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en su Artículo 313 Numeral 62 y la Ley 100 de 1993 en sus Artículos 194 y 197,

ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO: TRANSFORMACION:** Reestructúrese el establecimiento público HOSPITAL SAN ANTONIO creado como tal mediante Acuerdo 055 de 1991 y transfórmese a partir de la vigencia del presente Acuerdo, en una Empresa Social del Estado, con categoría especial de entidad pública y calidad de entidad descentralizada del orden Municipal, dotada de Personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

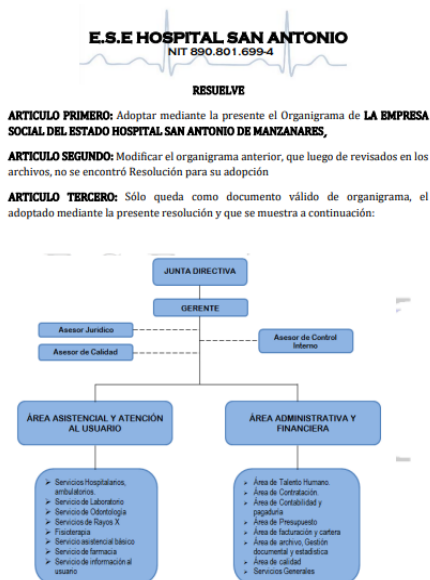
**ARTICULO SEGUNDO: DENOMINACION:** El nombre del Hospital irá precedido de la expresión “EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO”. En consecuencia, su denominación, a partir de la vigencia de este Acuerdo Será “EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO” en lo sucesivo y para los efectos del presente Acuerdo.

**PARAGRAFO:** Forman parte también de esta empresa social del orden municipal los siguientes puestos de salud: Las Margaritas, Llanadas, La Ceiba, Aguabonita, San Juan La Siria y Los Planes.

**ARTICULO TERCERO: OBJETO:** El objeto de la Empresa, será la prestación de Servicios de la Salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, podrá prestar los servicios correspondientes al Plan Obligatorio de Salud (POS), y los demás servicios incluidos en los planes de beneficios del Sistema General de la Seguridad Social, de acuerdo con su capacidad de resolución.

Fuente: Archivo ESE Hospital San Antonio de Manzanares – Caldas

### OGANIGRAMA



## MISIÓN

Prestar los servicios de salud de baja complejidad con enfoque preventivo, calidad, seguridad y calidez dirigido a la comunidad de Manzanares, orientado en las necesidades de la población a través de un talento humano certificado, estimulando constantemente al crecimiento intelectual, tecnológico y financiero, contribuyendo al bienestar de la comunidad, mediante un trato humanizado.

## VISIÓN

En el año 2024 seremos una institución habilitada con enfoque en programas de acreditación para el mejoramiento de la calidad y así garantizar una atención humanizada, disminuyendo el riesgo en salud, centrada en el paciente y su familia.

## MARCO GEOGRAFICO

**Población Objetivo:** La población objeto identificada se relaciona de ventana hacia adentro que abarcaría toda la planta de personal ya que desde el área se estructuran las proyecciones de gastosy así mismo de ventana hacia afuera se tiene identificada a la población Manzanareña, ya que los recursos son públicos y todo el articulado de la institución es en busca de mejorar la calidad de vida de las personas.

**Beneficiarios directos:** Todos los funcionarios del Hospital San Antonio

**Beneficiarios Indirectos:** Toda la población del Municipio.



ESE Hospital San Antonio de Manzanares - Caldas

Fuente: [aracol.com.co/emisora/2021/02/17/manizales/1613601108\\_817400.html](http://aracol.com.co/emisora/2021/02/17/manizales/1613601108_817400.html)

---

[Escriba el nombre de la compañía] | [Escriba la dirección de la compañía]

## **FASES Y METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA**

**Fase I:** Presentación al líder del área de Presupuesto el trabajo a desarrollar en la propuesta, con el fin de concertar horario de trabajo para la formación académica.

**Fase II:** Mediante un diagnóstico rápido revisar, analizar e identificar el correcto desarrollo y cumplimiento, tanto del plan de acción y como del plan de mejoramiento del área de Presupuesto

**Fase III:** Articulación de las indicaciones del líder de área con las actividades a desarrollar, para desempeñar las actividades de manera correcta, ceñida a la norma y a los lineamientos institucionales.

## **METODOLOGÍA**

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- Presentación de la Propuesta.
- Asignación de funciones por parte del Coordinador de Presupuesto con las siguientes tareas:
  - ✓ Análisis Normativo y contextualización del Manual de Presupuesto de la Entidad.
  - ✓ Capacitación sobre el sistema SISFO.exe
  - ✓ Capacitación de conocimiento de conformación y elaboración del Presupuesto de Gastos e Ingresos, ampliando conocimientos de Rubros Presupuestales, identificando techos y demás relacionado.
- Apoyo en la Elaboración de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.
- Análisis de las diferentes actividades realizadas iniciando la vigencia del 2023 concernientes

al cierre presupuestal de la vigencia anterior (2022).

- Análisis del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Apoyo en la elaboración de Resolución de traslados al Presupuesto
- Apoyo en la elaboración del Acuerdo consistente en adición y distribución en el Presupuesto
- Alimentación de la plataforma SIA OBERVA con las resoluciones y el acuerdo
- Apoyo en la Elaboración de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.
- Apoyo a los diferentes procesos que se llevaron a cabo en la E.S.E Hospital San Antonio (Junta Directiva, Auditoria por parte de la Contraloría de Caldas, Rendición de Cuentas)

Conclusión de la Practica Administrativa realizada en el área de Presupuesto de la E.S.E  
Hospital San Antonio de Manzanares

Al momento de iniciar las practicas académicas, se consultó el Manual de Presupuesto, el Plan financiero y demás elementos que sirvieron para enfocar este trabajo de prácticas.

En el transcurso del tiempo con relación a las prácticas administrativas se empezó a estructurar de manera clara y concisa el manejo de los documentos Presupuestales como lo son los CDP, RP, RESOLUCIONES Y ACUERDOS, también articuladamente como se maneja la plataforma SIA OBSERVA, para dar un apoyo presupuestal a los procesos de contratación de la entidad.

Es así como evidencie que el área de presupuesto, así como la postura de Von Bertalanfy con su teoría de sistemas, en la cual se demuestra unos microsistemas y unos suprasistemas correlacionamos, esta área es una parte de la estructura organizacional del hospital San Antonio, mostrando una relación e interconexión con las demás dependencias y el identificar de qué manera esto es posible para mí fue fundamental en este crecimiento profesional.

Puedo decir que un Presupuesto se acompaña de áreas como son contratación, financiera, facturación y demás elementos que se interconectan directa e indirectamente.

Por lo tanto, desde esta área de Presupuesto evidenciamos lo neurálgico que es para el correcto manejo de los recursos y su correcta orientación, por medio de una correcta planeación, acompañada de una normatividad actualizada y siempre en busca de no transgredir la ley y la normatividad Colombiana.

Además de estos conocimientos teóricos y prácticos, pude realizar manejo directo de esta área con la elaboración de los documentos que esta área competen, manejo del sistema que tiene la

Institución, y acompañamiento en las actividades solicitadas.

Estos acompañamientos que se realizaron a los procesos como lo fueron, reuniones de Junta Directiva, Auditoria por parte de la Contraloría de Caldas a la Entidad, y Rendición de cuentas de la vigencia 2022.

Estas actividades fueron para mi muy enriquecedoras y las ideas que puedo plasmar en este documento de cada una son las siguientes:

**Juntas Directivas:** En estas juntas podemos apreciar la forma de organizaciones de las Empresas y como se buscan maneras de tener un autocontrol de las funciones y procedimientos que se llevan a cabo en la Entidad, por esta manera pude presenciar en la Junta la forma como se lleva y se expone una solicitud de ACUERDO, para adicionar al presupuesto unos recursos que quedaron con disponibilidad en bancos y que ayudan a formato es el presupuesto de la Entidad, como también la desagregación de este e ingreso en la articulado de los Rubros Presupuestales, evidenciando una correcta planeación y proyección de gastos para y así contar con los recursos necesarios para un correcto funcionamiento institucional.

**Auditoria de la Contraloría General de Caldas:** en esta auditoria solo se tomaron un día para auditar el Presupuesto de la Entidad, donde en compañía del profesional que actualmente funge en el área de presupuesto como también el profesional anterior, el cual tenía como responsabilidad sobre la entrega de la información de su vigencia. La auditora solicito múltiple información como carpeta de modificaciones presupuestales, ejecuciones presupuestales entre otras. Al momento de entregar la información me fue asignado el apoyo en la elaboración de un informe de modificaciones presupuestales realizadas en la vigencia 2022, por medio de la cual se presentó un panorama más claro y detallado de estas.

En la auditoría realizada se concluyó que el área de presupuesto se está manejando de acuerdo con la normatividad, manteniendo el principio de planeación y así mismo resaltaron el superávit

presupuestal para esta vigencia, dándome un panorama satisfactorio de lo que es realizar las cosas bien y acorde a la normatividad, dando una percepción de responsabilidad y tranquilidad por el trabajo realizado.

Rendición de Cuentas: en esta rendición de cuentas se evidencio la correcta manera de la consolidación de información, y el cómo se desarrollaron los diferentes procesos presupuestales, en el que por mi parte se brindó un apoyo en la consolidación de la información para su entrega al área financiera y así mismo esta ser expuesta en la rendición.

Adicionalmente a las actividades planeadas en las practicas académicas, se me enseñó el manejo de reportes CUIPO del sistema SHIP, manejo de plataforma KITP del DNP, Manejo de Plataforma SIA Observa con la creación de Rubros presupuestales, adiciones por medio de resolución y alimentación de contratos para su marcación y rendición, cabe aclarar que estas plataformas son utilizadas en Alcaldías, pero me dieron a conocer su manejo para afianzar mis competencias como Administrador Público.

**ANEXOS**

Búsqueda

Tipo:   Documento:

Nrodoc	Fecha	Descripción	Valor
000083	14/02/2023	Pago servicio de telefonía Fija línea 8550014 MOVISTAR	78,799.00
000084	14/02/2023	Contratación Poliza seguros que amparen los intereses patrimoniales	104,425,431.00
000085	17/02/2023	PAGO VIÁTICOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DESPLAZAMIENTO	747,157.00
000086	17/02/2023	PAGO VIÁTICOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DESPLAZAMIENTO	451,180.00
000087	21/02/2023	GASTOS FINANCIEROS	700,000.00
000088	21/02/2023	GASTOS FINANCIEROS	300,000.00
000089	21/02/2023	PAGO SUBSIDIO DE ALIMENTACION	146,872.00
000090	21/02/2023	PAGO VIÁTICOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DESPLAZAMIENTO	1,046,020.00
000091	21/02/2023	PAGO VIÁTICOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DESPLAZAMIENTO	357,250.00
000092	21/02/2023	PAGO FACTURA TELEFONIA CELULAR SEGUN FACTURA No EC	352,359.00
000093	21/02/2023	PAGO DE FACTURA DE ELECTRICIDAD DE LA CHEC No 4701496	2,850,931.00
000094	21/02/2023	COMPRA COMPRESOR PARA EL AREA DE ODONTOLOGIA	5,355,000.00
000095	21/02/2023	CONTRATAR SUMINISTRO DE FILTROS Y ACEITES PARA LOS VEHICULOS	10,000,000.00
000096	21/02/2023	EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO RX MARCA SIEMENS	12,316,500.00
000097	21/02/2023	EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS Y DISPOSITIVOS	1,750,000.00
000098	21/02/2023	CONTRATAR SUMINISTRO DE LLANTAS RINES Y BATERIAS PARA VEHICULOS	20,000,000.00
000099	21/02/2023	CONTRATAR PROFESIONAL EN MEDICINA QUE CUMPLA CON EL REQUISITO	22,000,000.00
000100	21/02/2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ODONTOLOGIA PARA CLINICA	25,000,000.00
000101	01/03/2023	COMPRA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	951,790.00





## ESE HOSPITAL SAN ANTONIO MANZANARES

Nit :890801699

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

<b>Numero : 000091</b>	<b>Fecha : 21/02/2023</b>	<b>Vigencia : 2023</b>
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA QUE, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION PARA LA VIGENCIA 2023, EXISTE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA ATENDER LA PRESENTE SOLICITUD ASI:		

Apropiación	Descripción de la Apropiación	Fuente	Vlr. Dispon.	Vlr. Solicit.	Saldo
2.1.1.01.01.001.1	Viáticos de los funcionarios en Comisión		25,450,741.00	357,250.00	25,093,491.00
0					

POR VALOR DE : **357,250.00**  
 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

**Observación :**

PAGO VIÁTICOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DESPLAZAMIENTO A LA CIUDAD DE MANIZALES

Búsqueda

Tipo: RP REGISTRO PRESUPUESTAL Documento:  Buscar

Nrodoc	Fecha	Descripción	Valor
000204	01/04/2023	YENI PAOLA PRADO MONTES - Contratar la prestación de servi	12,000,000.00
000205	01/04/2023	OLGA PATRICIA ROSERO ORTIZ - La prestación de servicios pro	14,172,000.00
000206	01/04/2023	CARLOS ALBERTO CONTRERAS POVEDA - La Prestación de se	12,000,000.00
000207	01/04/2023	JORGE ARMANDO ANGARITA LEZAMA - contratar profesional e	36,000,000.00
000208	01/04/2023	CARLOS HUMBERTO SALAZAR DUQUE - contratar los Servicios	14,490,000.00
000209	01/04/2023	contratar el suministro de gasolina, lubricantes, refrigerantes, gra	39,000,000.00
000210	01/04/2023	LEIDY DIANA RAMIREZ QUINTERO - contratar el suministro de la	34,000,000.00
000211	01/04/2023	JOHN ALEXANDER RAMIREZ QUINTERO - CONTRATAR PRESTA	30,000,000.00
000212	01/04/2023	ANDRES MAURICIO BETANCOURTH SALAZAR - PAGO VIÁTICO	448,294.00
000213	11/04/2023	JAIME ARTURO CUESTA HENAO - PAGO A FUNCIONARIO POR C	1,612,882.00
000214	11/04/2023	STELLA CHAVARRIA - PAGO A FUNCIONARIO POR CONCEPTO	2,180,367.00
000215	11/04/2023	EMPOCALDAS S.A. - PAGO DE FACTURA DE AGUA A EMPOCAL	1,019,662.00
000216	11/04/2023	ANDRES MAURICIO BETANCOURTH SALAZAR - PAGO VIÁTICO	747,157.00
000217	11/04/2023	CARLOS RUBIAN GIRALDO VILLA - CPS-039-2023-CONTRATAR	7,650,000.00
000218	11/04/2023	CELIMO ANTONIO OBANDO RAMIREZ -CPS-040-2023- LA PREST	7,464,000.00
000219	11/04/2023	GONZALO MEDINA MAYA -CPS-041-2023- LA PRESTACIÓN DE	4,800,000.00
000220	11/04/2023	LEIDY DIANA RAMÍREZ QUINTERO -CS-043-2023- CONTRATAR	5,000,000.00
000221	11/04/2023	LABORATORIO CLINICO SILVIO ALFONSO MARÍN URIBE S.A.S.	10,000,000.00
000222	14/04/2023	CALDAS DATA COMPANY LTDA - PAGO DE FACTURA SERVICI	1,188,000.00

Anterior Siguiente



## ESE HOSPITAL SAN ANTONIO MANZANARES

Nit :890801699

Nro : 000184

### REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

**BENEFICIARIO :** BETANCURTH SALAZAR ANDRES MAURICIO

**CÉDULA - NIT :** 75070569- 0

**VALOR :** 448,294.00

**FECHA :** 16/03/2023

**VIGENCIA :** 2023

**DEPENDENCIA :** ADMINISTRACION

**ESTADO :** Confirmado

NroDis	Apropiación	Descripción de la Apropiación	Vlr. Solicitado
000119	2.1.1.01.01.00 1.10	Viáticos de los funcionarios en Comisión	448,294.00

**POR VALOR DE :** CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS **448,294.00**  
M/CTE

**Observación :**

BETANCURTH SALAZAR ANDRÉS MAURICIO - PAGO VIÁTICOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DESPLAZAMIENTO A LA CIUDAD DE MANIZALES SEGÚN RESOLUCIÓN No 39 de fecha 16 de marzo de 2023

Búsqueda X

Tipo: AD ADICIONES AL PRESUPUESTO Documento:

Nrodoc	Fecha	Descripción	Valor
--------	-------	-------------	-------

Búsqueda X









Tipo: TR TRASLADOS - GASTOS Documento:

Nrodoc	Fecha	Descripción	Valor
000001	11/02/2023	SEGUN RESOLUCIÓN No 21 DE 11-02-2023 SE AUTORIZA TRAS	0.00
000002	21/02/2023	SEGUN RESOLUCION No 23 DE FEBRERO 21 DE 2023 SE AUTOP	0.00
000003	16/03/2023	TRASLADO SEGUN RESOLUCION N°042 DEL 16 DE MARZO DE 2	0.00

Anterior Siguiete

Nombre


-  CPAG-010-2023
-  CPAG-011-2023
-  CPAG-012-2023
-  CPAG-014-2023
-  CPAG-015-2023
-  CPAG-016-2023
-  CPSP-005-2023
-  CPSP-006-2023
-  CPSP-007-2023
-  CPSP-008-2023
-  CPSP-009-2023
-  CPSP-010-2023
-  CPSP-011-2023
-  CPSP-012-2023


Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
 ANÁLISIS DEL SECTOR.pdf	11/05/2023 2:58 p. m.	Documento PDF	1,489 KB
 CDERTIFICADO DE IDONEIDAD.pdf	11/05/2023 2:58 p. m.	Documento PDF	969 KB
 CDP.pdf	11/05/2023 2:58 p. m.	Documento PDF	403 KB
 CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA EN PLA...	11/05/2023 2:58 p. m.	Documento PDF	459 KB
 CONTRATO.pdf	11/05/2023 2:57 p. m.	Documento PDF	3,135 KB
 ESTUDIOS PREVIOS.pdf	11/05/2023 2:58 p. m.	Documento PDF	8,339 KB
 ESTUDIOS PREVIOS_compressed.pdf	15/05/2023 6:26 p. m.	Documento PDF	1,002 KB
 RP.pdf	11/05/2023 2:57 p. m.	Documento PDF	365 KB

## El SIA Observa ha cambiado

A partir del 1 de junio de 2023, el módulo de gestión de prórrogas, funcionará bajo los siguientes parámetros:

1. De acuerdo con la **resolución de rendición de cuentas** establecida por la Auditoría General de la República o por las contralorías, los sujetos de control con el **rol de representante legal** pueden **solicitar prórroga** del periodo de rendición **antes del vencimiento** de la fecha límite de rendición establecida.
2. Luego de vencido este término los **contratos que no fueron rendidos**, deben ser verificados y **pueden ser rendidos dentro del periodo de rendición que este activo** en ese momento quedando con el estado de **rendición extemporánea**.
3. Entra en producción el **módulo de solicitud de modificación de contratos** por medio del cual el **sujeto solicita a su entidad de control**, debidamente justificado el motivo de la solicitud, el **ente de control aprueba o rechaza**. En caso de ser aprobado el sistema permite la modificación dejando histórico de cuáles secciones fueron modificadas.
4. Culminada la modificación, el contrato al ser verificado queda con fecha de **rendición modificada**.





Inicio Rubros Presupuestales
MUNICIPIO DE MARULANDA

- Parámetros Contratación
- Plan de Gobierno
- Presupuesto
- Clasificadores
- Homologación de Clasificadores X Rubro
- Ordenadores del Gasto
- Rubros Presup.
- Ingresar
- Consultar
- C.D.P.
- Carga Masiva Presupuestal
- Contratación
- Rendición Cuentas
- Cascada Rec. Públicos
- Mantenimiento
- Informes & Reportes

### Rubros Presupuestales Edición

Eliminar este Rubro Presupuestal: Se eliminará la información del Rubro Presupuestal del sistema permanentemente.
Eliminar Rubro Presupuestal

Plan Gobierno y Clasificador

Vigencia: Año 2023

Clasificador Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

Apropiación Inicial

Novedad Adiciones

Novedad Reducciones

Novedad Traslados

Valor Adición

Fecha Adición

Archivo PDF Acto Administrativo

Registrar Adición

TIPO NOVEDAD	MONTO NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	RUBRO ORIGEN TRASLADO	RUBRO DE STINO TRASLADO	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA REGISTRO NOVEDAD
Adiciones	\$100.000.000,00	2023/01/03	>>>	>>>	Acto Administrativo, Adición, Presupuesto Novedades	2023/05/18
Adiciones	\$150.000.000,00	2023/02/01	>>>	>>>	Acto Administrativo, Adición, Presupuesto Novedades	2023/05/06

Sector del Gasto, Tipo y Origen del Presupuesto

Rubros Presupuestales Edición, Adiciones, Reducciones

Ingresar nuevo Rubro Presupuestal

Lista de Rubros Presupuestales existentes. Si desea editar la información de alguno de ellos, haga clic en el ícono ubicado al final de cada fila. Si desea editar la información de alguno de ellos, haga clic en el ícono ubicado al final de cada fila.

Vigencia: Año 2023

Copiar Excel Imprimir Ver 5 registros

Buscar

VIGENCIA	CÓDIGO RUBRO P.	NOMBRE RUBRO P.	MONTO INICIAL	SECTOR	TIPO GASTO	ORIGEN P.	ORIGEN P. MIXTOS EMPRESTITOS	ORIGEN P. MIXTOS DEPARTAMENTALES	ORIGEN P. MIXTOS MUNICIPALES	ORIGEN P. MIXTOS NACION	ORIGEN P. MIXTOS NACION SGR	ORIGEN P. MIXTOS RECURSOS PROPIOS
2023	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$28.400.000,00	Fortalecimiento Institucional	Funcionamiento	Recursos Propios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2023	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$100.000.000,00	Fortalecimiento Institucional	Funcionamiento	Recursos Propios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2023	2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS, Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	\$100.000.000,00	Fortalecimiento Institucional	Funcionamiento	Recursos Propios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2023	2.3.2.02.02.009.640	Servicios a la comunidad, sociales y personales	\$81.000.000,00	Social	Inversión	Otros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
2023	2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	\$100.000.000,00	Social	Inversión	Otros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Lista de Rendiciones requeridas por Contraloría General De Caidas.

Ver 10 registros

Buscar

NOMBRE	FECHA INICIA	FECHA FINALIZA	FECHA LIMITE	ESTADO RENDICION EXITE CONTROL	ESTADO RENDICION M ENTIDAD	PRORROGAS	
01-2021 Rendición Enero	Ene. 1 de 2021	Ene. 31 de 2021	Feb. 5 de 2021	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 28/05/2022 11:50:50 p.m.	
01-2022 Rendición Enero	Ene. 1 de 2022	Ene. 31 de 2022	Feb. 28 de 2022	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 28/12/2022 11:50:50 p.m.	
01-2023 Rendición Enero	Ene. 1 de 2023	Ene. 31 de 2023	Feb. 7 de 2023	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 21/04/2023 11:50:50 p.m.	
02-2021 Rendición Febrero	Feb. 1 de 2021	Feb. 28 de 2021	Mar. 5 de 2021	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 28/05/2022 11:50:50 p.m.	
02-2022 Rendición Febrero	Feb. 1 de 2022	Feb. 28 de 2022	Mar. 7 de 2022	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 28/12/2022 11:50:50 p.m.	
02-2023 Rendición Febrero	Feb. 1 de 2023	Feb. 28 de 2023	Mar. 7 de 2023	Finalizado	Finalizado		
03-2021 Rendición Marzo	Mar. 1 de 2021	Mar. 31 de 2021	Abr. 9 de 2021	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 28/05/2022 11:50:50 p.m.	
03-2022 Rendición Marzo	Mar. 1 de 2022	Mar. 31 de 2022	Abr. 11 de 2022	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 28/12/2022 11:50:50 p.m.	
03-2023 Rendición Marzo	Mar. 1 de 2023	Mar. 31 de 2023	Abr. 11 de 2023	Finalizado	Finalizado		
04-2021 Rendición Abril	Abr. 1 de 2021	Abr. 30 de 2021	May. 7 de 2021	Finalizado	Finalizado	Prórroga en Periodo 28/05/2022 11:50:50 p.m.	

Mostrando 1 hasta 10 de 96 registros

« Anterior reg. 1 2 3 4 5 Siguiente reg. »

C.D.P.s en Contratos Comprometidos:						R.P.s en Contratos Comprometidos:				
C.D.P.	FECHA C.D.P.	FECHA REGISTRO C.D.P.	VALOR C.D.P.	LIBERADO CDP	ADICIONES	COD CONTRATO	COD. R.P.	FECHA R.P.	VALOR R.P.	LIBERADO LIQUIDACION
6	2023/01/06	2023/04/21	\$7.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CONAIA-001-2023	102	2023/04/18	\$62.638.971,00	\$0,00
21	2023/01/19	2023/04/21	\$8.800.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-009-2023	27	2023/01/27	\$8.800.000,00	\$0,00
24	2023/01/21	2023/06/18	\$29.700.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-011-2023	64	2023/02/02	\$7.750.000,00	\$0,00
25	2023/01/21	2023/06/23	\$26.200.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-016-2023	76	2023/02/17	\$3.000.000,00	\$0,00
80	2023/01/31	2023/06/16	\$10.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-017-2023	101	2023/03/07	\$8.500.000,00	\$0,00
81	2023/01/31	2023/06/16	\$8.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-018-2023	102	2023/03/07	\$6.600.000,00	\$0,00
82	2023/01/31	2023/06/16	\$8.800.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-020-2023	106	2023/03/11	\$12.000.000,00	\$0,00
86	2023/01/31	2023/06/16	\$7.750.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-022-2023	120	2023/03/26	\$8.400.000,00	\$0,00
84	2023/02/16	2023/06/16	\$3.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-023-2023	151	2023/04/06	\$6.800.000,00	\$0,00
90	2023/02/21	2023/06/23	\$8.800.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-024-2023	162	2023/04/06	\$8.000.000,00	\$0,00
98	2023/02/28	2023/06/18	\$6.626.600,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-025-2023	163	2023/04/06	\$6.800.000,00	\$0,00
100	2023/02/28	2023/06/23	\$6.600.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-026-2023	164	2023/04/06	\$8.000.000,00	\$0,00
108	2023/03/10	2023/06/23	\$12.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-027-2023	166	2023/04/06	\$7.723.400,00	\$0,00
122	2023/03/24	2023/06/23	\$8.400.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-029-2023	165	2023/04/18	\$6.000.000,00	\$0,00
125	2023/03/29	2023/06/06	\$62.638.971,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-030-2023	169	2023/04/18	\$8.200.000,00	\$0,00
129	2023/03/30	2023/06/06	\$14.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-031-2023	167	2023/04/18	\$7.000.000,00	\$0,00
130	2023/03/30	2023/06/06	\$7.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CPAG-032-2023	169	2023/04/18	\$9.000.000,00	\$0,00
131	2023/03/30	2023/06/06	\$8.000.000,00	\$0,00	\$0,00	CPSP-003-2023	8	2023/01/07	\$7.000.000,00	\$0,00
132	2023/03/30	2023/06/06	\$8.800.000,00	\$0,00	\$0,00	CPSP-005-2023	69	2023/02/02	\$10.000.000,00	\$0,00



**Web Entidad**

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**Bienvenido al Sistema**

Entidad: E.S.E. Hospital San Antonio - Manzanares  
 Código: 127817000  
 Estado: ACTIVO  
 SubEstado: NINGUNO  
 Analista: Milton Jair Mosquera Novoa.

Por favor ingrese al menú para actualizar o consultar la información de su entidad

- Datos de la Entidad
  - Datos Básicos
  - Datos Complementarios
  - Responsables
  - Solicitud Cambio Estado
- Operaciones Recíprocas
- Consultas
  - Datos de Entidad
  - Histórico Envíos
  - Bodega
- Certificación Código Institucional
  - Certificado Entidad Contable Pública
- Sistema
  - Cambio de Clave
  - Descargar Software
  - Manual de Instalación
  - Guía de Formulario
  - Preguntas Frecuentes

### Histórico de Envíos

127817000 - E.S.E. Hospital San Antonio - Manzanares

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
QUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2023-03-03	<u>A PROGRAMACION DE INGRESOS</u>	2023-05-02 21:19:32.0	2023-05-02 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-03-03	<u>B EJECUCION DE INGRESOS</u>	2023-05-02 21:19:32.0	2023-05-02 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-03-03	<u>C PROGRAMACION DE GASTOS</u>	2023-05-02 21:19:32.0	2023-05-02 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-03-03	<u>D EJECUCION DE GASTOS</u>	2023-05-02 21:19:32.0	2023-05-02 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2023-03-03	<u>E ID SECCIONES PRESUPUESTALES ADICIONALES</u>	2023-05-02 21:19:32.0	2023-05-02 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

## Reporte de Información

Entidad: E.S.E. Hospital San Antonio - Manzanares

Ambito: EMPRES\_TERRITO\_NO\_FRAS\_SUJETAS

Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo: 2023 - 03-03

Formulario: A\_PROGRAMACION\_DE\_INGRESOS

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL(Pesos )	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos )	Nivel...
1	INGRESOS	5268468454	5794216944	
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	10000000	391452999	
1.0.02	BANCOS	10000000	391452999	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	5166973625	5401289116	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5166973625	5401289116	
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5056971625	5056971625	
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	5056971625	5056971625	
1.1.02.05.001.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	5056971625	5056971625	
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110002000	344297491	
1.1.02.06.007	SUBVENCIONES	110002000	344297491	
1.1.02.06.007.02	EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	110002000	344297491	
1.1.02.06.007.02.06	TRANSFERENCIAS PARA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	110002000	344297491	
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	1493829	1493829	
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1000	1000	
1.2.05.02	DEPOSITOS	1000	1000	
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	0	0	
1.2.13.01	REINTEGROS	0	0	
1.2.15	CAPITALIZACIONES	1493829	1493829	
1.2.15.01	APORTES DE CAPITAL	1493829	1493829	
1.2.15.01.004	DE MUNICIPIOS	1493829	1493829	

### Reporte de Información

Entidad: E.S.E. Hospital San Antonio - Manzanares

Ambito: EMPRES\_TERRITO\_NO\_FRAS\_SUJETAS

Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo: 2023 - 03-03

Formulario: B\_EJECUCION\_DE\_INGRESOS

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	OPC	FUENTE DE FINANCIACION	TERCERO	POLITICA PUBLICA	RECAUDO VIGEN ACTUAL SIN FONDO (Pesos)	RECAUDO VIGEN ACTUAL CON FONDO (Pesos)	RECAUDO VIGEN ANTERIOR SIN FONDO (Pesos)	RECAUDO VIGEN ANTERIOR CON FONDO (Pesos)	TOTAL RECAUDO (Pesos)
1	INGRESOS					0	145067832	0	0	145067832
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL					0	391453000	0	0	391453000
1.0.02	BANCOS					0	391453000	0	0	391453000
1.0.02	BANCOS	No aplica	RECURSOS DE TERCEROS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO - MANZANARES	NO APLICA	0	391453000	0	0	391453000
1.1	INGRESOS CORRIENTES					0	1057491541	0	0	1057491541
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS					0	1057491541	0	0	1057491541
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					0	1057491541	0	0	1057491541
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO					0	1057491541	0	0	1057491541
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES					0	1057491541	0	0	1057491541
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Otros servicios diversos n c p	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO - MANZANARES	NO APLICA	0	1057491541	0	0	1057491541
1.2	RECURSOS DE CAPITAL					0	6123291	0	0	6123291
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS					0	470206	0	0	470206
1.2.05.02	DEPOSITOS					0	470206	0	0	470206
1.2.05.02	DEPOSITOS	No aplica	RECUPERACION DE CARTERA - PRESTAMOS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO - MANZANARES	NO APLICA	0	470206	0	0	470206
1.2.15	CAPITALIZACIONES					0	5653085	0	0	5653085
1.2.15.01	APORTES DE CAPITAL					0	5653085	0	0	5653085
1.2.15.01.004	DE MUNICIPIOS					0	5653085	0	0	5653085
1.2.15.01.004	DE MUNICIPIOS	No aplica	INGRESOS CORRIENTES DE IRRF DESTINACION	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO -	NO APLICA	0	5653085	0	0	5653085

### Reporte de Información

Entidad: E.S.E. Hospital San Antonio - Manzanares

Ambito: EMPRES\_TERRITO\_NO\_FRAS\_SUJETAS

Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo: 2023 - 03-03

Formulario: C\_PROGRAMACION\_DE\_GASTOS

Nivel...

VIGENCIA GASTO	SECCION PRESUPUESTAL	CODIGO	NOMBRE	SECTOR	APROPICIACION INICIAL(Pesos)	APROPICIACION DEFINITIVA(Pesos)
VIGENCIA ACTUAL	ENTIDADES TERRITORIALES - SALUD	2	GASTOS		5268468454	5794216945
		2.1	FUNCIONAMIENTO		4468468454	4735216945
		2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		1410726695	1604301264
		2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1410726695	1604301264
		2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		985911435	1179486004
		2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES		985911435	1179486004
		2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO		670863996	870863996
		2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	670863996	870863996
		2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS		61050000	61050000
		2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	61050000	61050000
		2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION		100000	1023000
		2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	100000	1023000
		2.1.1.01.01.001.05	PRIMA DE SERVICIO		41399667	41399667
		2.1.1.01.01.001.05	PRIMA DE SERVICIO	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	41399667	41399667
		2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		27623735	27623735
		2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	27623735	27623735

Reporte de Información

Entidad: E.S.E. Hospital San Antonio - Manzanares

Ambito: EMPRES\_TERRITO\_NO\_FRAS\_SUJETAS

Categoría: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo: 2023 - 03-03

Formulario: D\_EJECUCION\_DE\_GASTOS

													Nivel...
VIGENCIA GASTO	SECCION PRESUPUESTAL	CODIGO	NOMBRE	SECTOR	CPC	FUENTE DE FINANCIACION	SITUACION DE FONDOS	POLITICA PUBLICA	TERCERO	COMPROMISO (Pecor )	OBLIGACIONE (Pecor )	PAGO (Pecor )	
VIGENCIA ACTUAL	ENTIDADES TERRITORIALES - SALUD	2	GASTOS							2059789317	1703442675	1327849951	
		2.1	FUNCIONAMIENTO							1566588666	1382638242	1120592325	
		2.1.1	GASTOS DE PERSONAL							416514512	375839877	360219848	
		2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE							416514512	375839877	360219848	
		2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO							260699267	234825914	21920985	
		2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES							260699267	234825914	21920985	
		2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO							196307745	190173819	180470586	
		2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	No aplica	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	CON SITUACION DE FONDOS	NO APLICA	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO - MANZANARES	196307745	190173819	180470586	
		2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS							24000000	14052539	1462114	
		2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	No aplica	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	CON SITUACION DE FONDOS	NO APLICA	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO - MANZANARES	24000000	14052539	1462114	
		2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION							246872	220308	220308	

## **FUENTES BIBLIOGRAFICAS CONSULTADAS**

1. S.A. (2022). Modelo integrado de planeación y gestión. Función pública.
2. S.A. (2015). Decreto 1068 sector hacienda y crédito público.
3. Artículo 2.8.3.1.2. del Decreto 1068 de 2015.
4. Artículo 2.8 3.2.9 del Decreto 1068 de 2015.
5. Artículo 2.8.3.2.1. del Decreto 1068 de 2015
6. Díaz, E. (2012) Desarrollo histórico del Principio de Separación de Poderes. Chile.  
Universidad Santo Tomas.
7. Constitución política de Colombia. Capítulo 3 del presupuesto.
8. Ley 100 de 1993. Artículo 194. Ley 100 de 1993. Artículo 195.

